

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PROCOMBAT S.A**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los ocho días del mes de abril de dos mil dieciséis, se reúne en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Ciudad de Quito en las calles Mercadillo E2-20 Y Ulpiano Páez Edif. Marla Teresa, los señores: Carlos Jullo Cevallos Silva y Francisco Xavier Herrera Suasnavas, socios de la compañía quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado.

Siendo las 9h30, conforme a la convocatoria realizada por el señor Alex Fabián Vega M. en su calidad de Gerente General de la Empresa, deciden instalar la presente Junta General Universal de Socios de **PROCOMBAT S.A.**, conforme a lo previsto en los Estatutos Sociales y de acuerdo al texto de la Convocatoria que oportunamente se dio a conocer.

Actúa como Secretaria la Srta. Soraya Lopez quien certifica que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía.

La Secretaria pone a consideración el orden del día:

1. Presentación de informe de Gerencia de la compañía
2. Presentación de Balances y Estado General de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2015

Conocido el orden del día deciden aprobarlo por unanimidad.

1. Presentación de Informe de Gerente General de la Compañía ;

Toma la palabra el señor Alex Vega, Gerente General de la Compañía en el ejercicio fiscal 2015 y da lectura a su informe, indicando adicionalmente que de ser aprobado por la Junta General de Accionistas, este documento será presentado a la Superintendencia de Compañías, así como los balances y estados de resultados. Inmediatamente informa de manera general el trabajo y contactos que se han realizado con el propósito de cumplir con las proyecciones que se tenían para el desarrollo y crecimiento de la economía de Empresa.

Leído el informe es aceptado sin ninguna objeción por parte de la Junta General.

2. Presentación de Balances y Estado General de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

Continuando con el orden, el Gerente señor Alex Vega procede a la presentación Estados Financieros y resultados del ejercicio fiscal 2015, los mismos que fueron expuestos en el punto anterior, dentro del informe presentado.

Expresa además, que los balances y expedientes, así como el informe se encuentran a disposiciones de la junta de la Junta a efectos de su pleno conocimiento, desde quince días antes de la celebración de la presente Junta. Sin existir observaciones los socios proceden a aprobarlos unánimemente.

Una vez que se cumple el orden del día en su totalidad y siendo las doce horas cuarenta y cinco minutos (12h45) la Secretaria elabora la respectiva Acta, se la lee, aprueban y suscriben en unidad de acto, se da por concluida la Junta General Universal de Socios de Procombat S.A.



Alex Vega Moreno



Daniel Andres Vega



Carlos Julio Cevallos



Soraya Lopez
Secretaria